BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES,
SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A.

Instrucción Operativa 6/2021

ALTA DE LA ENTIDAD "BOFA SECURITIES EUROPE, SA", COMO MIEMBRO DEL MERCADO DE VALORES LATINOAMERICANOS

El apartado Sexto de la Circular 4/2017, de 20 de diciembre, sobre miembros del Mercado de Valores Latinoamericanos, prevé la publicación de los acuerdos de admisión de miembros por parte del Consejo de Administración, en el Boletín del Mercado, mediante Instrucción Operativa aprobada por la Comisión de Supervisión.

A tal efecto, la Comisión de Supervisión del Mercado de Valores Latinoamericanos ha aprobado la presente Instrucción Operativa que da publicidad al acuerdo de alta de un miembro del Mercado Valores Latinoamericanos, adoptado por el Consejo de Administración.

Primero. - Alta de "BOFA SECURITIES EUROPE, SA", como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado el alta de "BOFA SECURITIES EUROPE, SA", como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos, con efectos a partir del 1 de junio de 2021, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez